

DECRETO Nº 3.455

LAJA, noviembre 11 de 2010.-

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario de DANITZA MORA GARCIA, Profesional, Grado 9º E.M., LILIAN MARTINEZ VALDEBENITO, Administrativo, Grado 13º E.M., FERNANDO REBOLLEDO ZAPATA, Suplente, Administrativo, Grado 17º E.M., visada por el Administrador Municipal;
- 2.- Decreto Alcaldicio Nº 3127 de fecha 11.08.09, que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL ALCALDE", al Administrador Municipal.
- 3.- Lo establecido en la Ley 18.883 de 1.989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, y el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

- **1.- DESÍGNESE** en cometido funcionario a DANITZA MORA GARCIA, Profesional, Grado 9º E.M., LILIAN MARTINEZ VALDEBENITO, Administrativo, Grado 13º E.M., FERNANDO REBOLLEDO ZAPATA, Suplente, Administrativo, Grado 17º E.M, por el día 12 de noviembre del 2010.
- **2.- DESTINO** Las funcionarias señaladas en el artículo primero, deberán dirigirse a la ciudad de Concepción, con el objeto de acompañar a niños y niñas integrantes de la Orquesta Clásica de Laja a presencia "Concierto Educacional-"Así opera la ópera" en el Teatro de la Universidad de Concepción.

El Sr. Rebolledo conducirá el Furgón Placa BTRD 14 que trasladará a parte de la Delegación con la funcionaria a cargo de esta.,

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE.

"POR ORDEN DEL ALCALDE"

AJARDO VILCHES

DMINISTRADOR MUNICIPAL

JAQUELINA GONZALEZ DIAZ SECRETARIAMUNICIPAL

MGV/ABD/mb/s.-DISTRIBUCION:/

Depto. Administración y Finanzas

Control Interno

Archivo SSMM